



047/73

Exp.N°191/73

VISTO:

Que el Dr.Félix Schwartzman,catedrático de la Universidad Nacional de Chile,ha participado como invitado de esta Universidad del Seminario del Departamento de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento ha estimado oportuno que el citado profesional que a su vez es Presidente de la Comisión de Investigación Científica,tome a su cargo un Seminario sobre "Universidad y Problemas de Investigación Científica y Pedagógica en los Países/ Subdesarrollados" y que esta Delegación comparte en virtud de la personalidad y versación del Dr.Schwartzman;

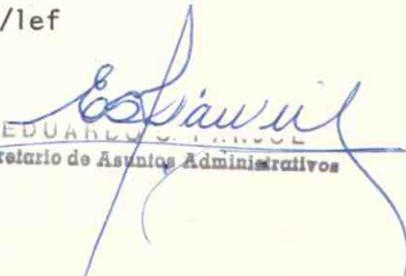
POR ELLO:

Atento las atribuciones conferidas por el Art.4°del Decreto 19.633;

EL DELEGADO ORGANIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE

- Art.1°.-Auspiciar el Seminario que sobre "Universidad y Problemas/ de Investigación Científica y Pedagógica de los Países // Subdesarrollados" desarrollará el Dr.Félix SCHWARTZMAN,catedrático de la Universidad Nacional de Chile y Presidente de la Comisión de Investigación Científica,durante los días 7 al 9 de Marzo corriente.-
- Art.2°.-Fijar en la cantidad de \$ 2.500,= (DOS MIL QUINIENTOS PESOS),la retribución al Dr.Schwartzman,por el desarrollo / del aludido Seminario.-
- Art.3°.- Hágase saber y pase a Dirección General de Administración a sus efectos.-

ESF/lef

  
EDUARDO C. TRIVELPIECE  
Secretario de Asuntos Administrativos

  
Ing. ROBERTO GERMAN OVEJERO  
DELEGADO ORGANIZADOR